



ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

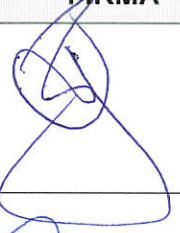
En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 08 del mes de octubre del año 2021, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local, **LPL159/2021** con Concurrencia del Comité para la adquisición de **“ADQUISICIÓN DE BALONES DEPORTIVOS PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN”** ante la presencia del C. Maria Teresa de Jesús Renteria Contreras, Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaria de Administración; el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez, Jefe Jurídico de la Secretaría de Administración, representante de la Unidad Centralizada de Compras; una vez presentados ante los interesados se informó a los presentes que no se registró interesado alguno al presente acto. -----

No se recibieron preguntas en tiempo y forma por parte de los participantes. De acuerdo al numeral 5 de las bases. -----

No habiendo recibido preguntas en tiempo y forma, y sin más comentarios por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, manifiestan no tener dudas con relación a las bases del concurso objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo cual se da por terminado este acto de junta aclaratoria de la Licitación Pública Local, **LPL159/2021** con Concurrencia del Comité para la adquisición de **“ADQUISICIÓN DE BALONES DEPORTIVOS PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN”**, en lo subsecuente **“Procedimiento de Adquisición”**, a las **11:05** del día 08 del mes de octubre de 2021, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----FIN DE ACTA-----

POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

NOMBRE	AREA	FIRMA
LIC. JORGE ALBERTO ZARAGOZA VÁZQUEZ	REPRESENTANTE DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS	
C. MARIA TERESA DE JESÚS RENTERIA CONTRERAS	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES	